



**-JUNIO 2021-**

**INFORME MENSUAL DEL GRUPO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
(GRULAC)**

**MEDIO ORIENTE**

**YEMEN**

El 3 de junio, el Consejo de Seguridad sostuvo una sesión especial para discutir la situación del buque petrolero de almacenamiento y descarga flotante FSO Safer, anclado en la costa oeste de Yemen. El buque contiene 1.1 millones de barriles de petróleo (con un valor estimado de \$80 millones de dólares) y debido a que no se le ha dado mantenimiento en los últimos seis años, no se encuentra en buenas condiciones. Por consiguiente, el buque representa una fuerte amenaza al ecosistema y a las vías comerciales del Mar Rojo. Un evento desafortunado, como un derrame petrolero o una explosión, impactaría a cerca de 30 millones de personas que dependen del Mar Rojo y el daño sería mayor que el derrame Exxon-Valdez en 1989.

La mayoría de los miembros del Consejo estuvieron de acuerdo en la necesidad de atender este problema inmediatamente para prevenir algún incidente grave. De acuerdo con la representante del Programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA), el costo de una catástrofe será mayor que el costo de prevenirla, por lo que es importante que la inspección se realice inmediatamente y que los países donantes se comprometan a destinar fondos a dicha acción. El Consejo aprobó elementos de prensa que destacan la seriedad de la amenaza, reiterando la responsabilidad del frente Ansar Allah en el alza del riesgo que representa el buque y hace un llamado a sus militantes a permitir la inspección del buque por parte de la ONU urgentemente.

El 15 de junio, el Consejo llevó a cabo su reunión mensual sobre la situación en Yemen. Contó con la participación de Martin Griffiths, Enviado Especial; Mark Lowcock, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios; Najiba Al-Najar, cofundadora del “SOS Center for Youth Capabilities”; y el Teniente General Abhijit Guha, jefe del UNMHA, quien participó en el segmento de consultas cerradas.

Esta fue la última sesión de Griffiths como Enviado Especial de Yemen, por lo que le dedicó la mayor parte de su intervención a presentar un resumen de los esfuerzos durante los tres años de su mandato. Reconoció que se perdieron oportunidades para atender las diferencias entre partes involucradas y lograr un acuerdo de paz. En las últimas semanas se reunió con actores clave en Yemen y la región para proponer un acuerdo. El gobierno de Yemen participó de manera constructiva y aceptó la propuesta, pero Ansar Allah cree que el abrir puertos y aeropuertos es una precondition de una cesación de fuego. Griffiths destacó la importancia de mantener reuniones presenciales entre las partes involucradas y comentó que la ONU está lista para organizar una reunión en cuanto las partes se pongan de acuerdo.

Sobre la situación humanitaria, Lowcock reiteró que a pesar de los esfuerzos de organizaciones humanitarias, las necesidades continuarán incrementándose hasta que las discrepancias entre las partes no lleguen a su fin. Asimismo, recordó el deterioro de la economía yemení debido a la depreciación del rial yemení y a las dificultades de importar bienes básicos. Por esto, el Secretario pidió que se propusiera un plan de rescate económico que incluyera una inyección de reservas de divisas.

Los miembros del Consejo acordaron la necesidad de un cese al fuego y llamaron a militantes del Ansar Allah a detener sus ataques a Marib. Además, exigieron que se facilite la importación de combustible y otros bienes básicos, así como el acceso a operaciones humanitarias. Por otra parte, subrayaron que son los civiles quienes sufren las consecuencias del conflicto, por lo que llamaron a las partes involucradas a evitar cualquier ataque en contra de civiles e infraestructura civil.

## **SIRIA**

### ***ARMAS QUÍMICAS***

El 3 de junio, el Consejo de Seguridad recibió el informe mensual en cumplimiento de la resolución 2118 (2013). En esta ocasión, Fernando Arias, el Director General de la OPAQ, informó al Consejo directamente desde La Haya. Esta fue la primera vez que el Director General de la OPAQ informa al Consejo desde noviembre de 2020.

El Director General recordó al Consejo que el pueblo sirio lleva más de una década sufriendo las consecuencias de la guerra y destacó que entre todas las atrocidades, esta guerra incluye informes de uso de armas químicas. La Secretaría de la OPAQ ha estado proporcionando información sobre estos reportes a la Conferencia de los Estados Partes y al Consejo Ejecutivo de la OPAQ, así como al Consejo de Seguridad, a través del Secretario General de las Naciones Unidas.

Algunos de los últimos acontecimientos reportados por la OPAQ incluyen que el 30 de abril el Director General mandó una carta a la Autoridad Nacional de Siria, anunciando que la próxima ronda de consultas se llevará a cabo entre el 18 de mayo y el 1 de junio.

El 5 de mayo, la Secretaría de la OPAQ solicitó la emisión necesaria y habitual de visas para los miembros del equipo. Ante la falta de una respuesta, la Secretaría informó el 14 de mayo a las autoridades sirias sobre el aplazamiento de la misión al 28 de mayo.

Al no haber recibido respuesta el 26 de mayo por parte de las autoridades sirias, el Director General decidió posponer la misión hasta nuevo aviso. La Secretaría continuará buscando una oportunidad para desplegar al Equipo de Evaluación de la Declaración con el fin de apoyar a la república Árabe Siria en el cumplimiento de todas sus obligaciones en virtud de la Convención, decisiones de los órganos normativos de la OPAQ y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

La Secretaría también sigue preparando las inspecciones de las bases militares aéreas sirias identificadas en los informes del Mecanismo Conjunto de Investigación de la OPAQ y las Naciones Unidas y en los informes del Equipo de Investigación e Identificación (IIT) como implicadas en el uso de armas químicas. Estas inspecciones se llevarán a cabo tan pronto como lo permitan las condiciones y evolución de la COVID-19.

Los Miembros del Consejo presentaron sus posiciones y plantearon algunas preguntas al Director General. La mayoría reafirmaron su apoyo a la labor independiente e imparcial

de la OPAQ, mientras que otros manifestaron su preocupación por que se haya politizado la Organización y expresaron algunas dudas sobre la integridad de las investigaciones de algunos informes.

### ***SITUACIÓN HUMANITARIA***

El 23 de junio, el Consejo celebró una sesión informativa sobre la situación humanitaria en Siria. El Secretario General Guterres hizo una intervención de apertura; el Secretario General Adjunto Interino de Asuntos Humanitarios, Ramesh Rajasingham, y la Sra. Sherine Ibrahim, Directora Nacional de CARE en Turquía, también informaron al Consejo. El Secretario General destacó que la falta de renovación del mecanismo de cruce transfronterizo tendría consecuencias devastadoras para la población. El Sr. Rajasingham destacó la pandemia de COVID-19, el impacto de la crisis económica, los bajos niveles de agua del río Éufrates, la protección de civiles y el acceso humanitario. La Sra. Ibrahim enfatizó que las operaciones de las ONG no pueden reemplazar las operaciones de la ONU. La mayoría de los Estados Miembros estuvieron de acuerdo en que es importante mantener el cruce fronterizo de Bab al-Hawa y explorar la posibilidad de expandir el mecanismo transfronterizo. Mientras algunos solicitaron la renovación de este cruce transfronterizo y la reautorización de los pasos de Bab al-Salam y Al-Yarubiyah, otros pidieron respetar la soberanía y la integridad territorial de Siria y subrayaron el efecto de las medidas coercitivas unilaterales sobre la crisis económica siria. Un miembro expresó su oposición al mecanismo transfronterizo y al efecto de las sanciones.

### ***SITUACIÓN POLÍTICA***

El Consejo de Seguridad celebró su sesión informativa mensual sobre la situación política en Siria el 25 de junio. El Consejo recibió información del Sr. Geir Pedersen, Enviado Especial de la Secretario General en Siria y la Sra. Abeer Hussain, promotora de los derechos de la mujer siria.

### **FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS DE OBSERVACIÓN DE LA SEPARACIÓN (FNUOS)**

El 14 de junio, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas llevó consultas privadas para discutir el informe trimestral del Secretario General sobre el desempeño de la FNUOS (Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación). Los miembros

del Consejo fueron informados por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Jean-Pierre Lacroix.

Está previsto que el mandato de la FNUOS, que finaliza el 30 de junio de 2021, se renueve el 29 de junio.

## **MEDIO ORIENTE INCLUIDA LA CUESTIÓN PALESTINA**

El 24 de junio, el Consejo de Seguridad sostuvo sesiones informativas abiertas y cerradas sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión de Palestina. Tor Wennesland, el Coordinador del Proceso de Paz en el Medio Oriente, resumió el último informe del Secretario General sobre la implementación de la resolución 2234 (2016) del Consejo de Seguridad.

Wennesland reiteró la fragilidad del cese al fuego entre Gaza e Israel y destacó que su oficina, junto con Egipto y otros actores clave regionales, está incrementando esfuerzos para fortalecer el cese al fuego. Agregó que la ONU, la UE y el equipo del Banco Mundial están finalizando la evaluación sobre la situación en Gaza para establecer un plan de recuperación y reconstrucción; no obstante, subrayó la importancia de atender la situación humanitaria urgentemente y la necesidad de permitirle el acceso a operaciones humanitarias a la Franja de Gaza.

Además, el Coordinador Especial expresó su preocupación por la continua expansión de los asentamientos y el consiguiente aumento de la violencia en los territorios ocupados. Observó que la intención de explotar la sensibilidad del estatus de Jerusalén y de utilizarlo para justificar un conflicto mayor. Wennesland hizo un llamado a las partes involucradas para detener todas sus acciones unilaterales y ejercer máxima moderación. Finalmente, reiteró el compromiso de apoyar a los involucrados a resolver el conflicto, poner fin a la ocupación y buscar acuerdos bilaterales que favorezcan la solución de los dos Estados.

Los Estados Miembros coincidieron en la necesidad de asegurar un cese al fuego a largo plazo y en la importancia de atender las causas subyacentes del conflicto. Hicieron un llamado a las partes para que se abstengan de realizar acciones provocadoras, incluido

el uso de un discurso incendiario. En cuanto a la reconstrucción de Gaza, se reiteró la necesidad de permitir el acceso a ayuda humanitaria y bienes de primera necesidad a la Franja de Gaza. Finalmente, Estados Miembros condenaron los ataques con cohetes en contra de Israel y el uso desproporcionado de la fuerza por parte de cuerpos de seguridad, así como la expansión de los asentamientos. Adicionalmente, reiteraron su apoyo a la implementación de la solución de dos Estados y la importancia de reactivar el proceso de paz lo antes posible.

Siguieron consultas cerradas.

## **CUESTIONES TEMÁTICAS**

### **REPORTE DEL MECANISMO RESIDUAL INTERNACIONAL DE LOS TRIBUNALES PENALES (IRMCT)**

El 8 de junio, el Consejo de Seguridad sostuvo un debate sobre el 18vo reporte del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (IRMCT), conforme a la resolución del Consejo de Seguridad del 1996 (2010). El juez Carmel Agius y el fiscal Serge Brammertz informaron al Consejo; también participaron Bosnia y Herzegovina, Croacia y Ruanda.

El juez Agius hizo referencia a los numerosos casos activos en el Mecanismo y destacó especialmente la confirmación por parte de la sala de apelaciones de la sentencia en el caso Mladić, subrayando que no quedarán impunes los responsables de las atrocidades cometidas en la antigua Yugoslavia.

Adicionalmente, anunció que los juicios en los casos de Stanišić & Simatović y Nzabonimpa estarán listos al final del mes. El fiscal Brammerz comentó que su oficina priorizará los casos en Arusha, donde se prepara el juicio de Kabuga. También pidió plena cooperación de la comunidad internacional, haciendo referencia específica a los fugitivos serbios Petar Jojic y Vjerica Radeta.

Los Estados Miembros, reconocieron el trabajo realizado por el Mecanismo a pesar de las complicaciones causadas por la pandemia, destacando la importancia de brindar justicia a las víctimas y prevenir futuras atrocidades y crímenes contra la humanidad.

## **NIÑOS EN CONFLICTOS ARMADOS**

El 28 de junio, el Consejo de Seguridad celebrará su debate anual sobre los niños y los conflictos armados y abordará el informe más reciente del Secretario General (S/2021/437). El informe presenta tendencias sobre el impacto de los conflictos armados en los niños e información sobre las violaciones cometidas contra ellos. El Secretario General pide al Consejo que garantice que las disposiciones y capacidades de protección de la infancia se incluyan en todos los mandatos pertinentes de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales. Subraya también la importancia de incorporar las preocupaciones sobre la protección de la infancia en la alerta temprana, el análisis de conflictos, los procesos de paz, la justicia transicional y el desarme, la desmovilización y la reintegración.

Se espera que los Estados Miembros expresen su preocupación por el creciente número de violaciones cometidas contra los niños según lo informado por el Secretario General. También podrían subrayar el aumento por el contexto de la pandemia de COVID-19 y los desafíos para el monitoreo y la presentación de información sobre el terreno. Se esperaría que varios Estados se refieran al impacto particular que sufren las niñas y resalten la importancia de los esfuerzos de recuperación y reintegración, así como la necesidad de enjuiciar a los perpetradores de violaciones contra los niños. La reunión estará presidida por el Presidente de Estonia y contará con la presencia de varios Jefes de Gobierno y Ministros.

## **MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES EN EL CIBERESPACIO**

El 29 de junio, el Consejo celebrará un debate abierto sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en el ciberespacio. La reunión busca contribuir a una mejor comprensión de los crecientes riesgos derivados de las actividades maliciosas en el ciberespacio y su posible impacto en la seguridad internacional, así como abordar los esfuerzos globales para promover la paz y la seguridad en el mismo. La reunión es la continuación de una serie de reuniones en formato de Fórmula Arria sobre este tema.

Es posible que varios Estados hagan hincapié en las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para abordar cuestiones relacionadas con la paz y seguridad y

subrayen el papel y aplicación del derecho internacional en el ciberespacio. Los Estados Miembros también podrían tomar nota sobre los avances en las negociaciones intergubernamentales de la ONU que presentan una mejor comprensión y respuesta con respecto a las cuestiones relacionadas con la ciberseguridad y ciberdelito. La reunión deberá incluir menciones a las medidas de fomento de la confianza y acciones que puede tomar la membresía. El debate estará presidido por el Primer Ministro de Estonia y será catalogado como de alto nivel.

## **NO PROLIFERACIÓN**

El 30 de junio, el Consejo recibirá los informes semestrales relativos a la implementación de la resolución 2231 (2015) sobre el programa nuclear iraní. El Secretario General, la facilitadora para la implementación de la resolución y la Comisión Conjunta han presentado sus informes respectivos.

El formato 2231 se reunió previamente en preparación de la sesión informativa del Consejo.

## **REUNIONES EN FORMATO DE FÓRMULA ARRIA**

### **IMPACTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN LOS ESFUERZOS INTERNACIONALES PARA PREVENIR Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA VIOLENCIA EXTREMA**

El 16 de junio, Túnez, el Reino Unido, Estonia, Francia, Noruega, Níger, San Vicente y las Granadinas, Kenia y Vietnam, organizaron una reunión bajo el formato de Fórmula Arria sobre "El impacto de la pandemia del COVID-19 en los esfuerzos internacionales para prevenir y combatir el terrorismo y el extremismo violento." Entre los ponentes se encontraban la Sra. Michèle Coninx, Subsecretaria General y Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva; el Sr. Edmund Brown, Coordinador del Equipo de Vigilancia; y el Sr. Eelco Kessels, Director Ejecutivo del Centro Mundial. Los miembros del Consejo destacaron las brechas que ha creado la pandemia del COVID-19 en los esfuerzos del combate al terrorismo e identificaron las áreas que necesitan ser reforzadas para asegurar la creación de sociedades resilientes en el proceso de recuperación de la pandemia para prevenir el aumento del terrorismo y del extremismo violento conducente al terrorismo.